

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11867 *GLOBAL SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RRPP
Y EXCLUSIVAS PUBLICIDAD, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 29/10, ejecución 162/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 12 de abril de 2011 declarando al ejecutado Global Servicios de Comunicación RRPP y Exclusivas Publicidad, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 73.520,07 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026825-1